



LAGUNA BLANCA, 10 DE MAYO DE 2023
DECRETO ALCALDICIO N° 331 / . - (SECCION "A")

VISTOS:

1. La Solicitud de Permiso N° 177 de fecha 08 de mayo de 2023, presentada por **doña Marcela Alderete Guenul, Administrativo Grado 11 de la planta municipal**, mediante la cual solicita autorización para hacer uso de un día administrativo correspondientes al día **lunes 08 de mayo de 2023**.
2. Lo establecido en el Título III, Párrafo 2°, artículo 63; y Título IV, Párrafo 4° "De los Permisos", de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. La Resolución N° 323 de 2013, de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a materias de personal que indica.
4. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
5. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

D E C R E T O

1.- AUTORIZASE a doña MARCELA ALDERETE GUENUL, Rut N° 8.210.605-7, Administrativo Grado 11 de la planta municipal, para uso de un día administrativo correspondientes al día lunes 08 de mayo de 2023.

2.- ESTABLEZCASE que la funcionaria deberá reintegrarse a sus funciones habituales a partir de las **08:00 horas del día martes 09 de mayo de 2023**.

3.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE. REGISTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE CONTRALORIA Y CÚMPLASE. UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE



FIOG / RAVB /mlp

DISTRIBUCION:

- Recursos Humanos.
- Archivo.

DISTRIBUCION DIGITAL:

- Control.
- Antecedentes.
- Interesado.



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

N° 177

SOLICITUD DE PERMISO

FECHA: 8 / 5 / 2023

NOMBRE: MARCELA ADERETE GUENOL RUT 8.210.605-8

GRADO: 11º CARGO: ADMINISTRATIVO SERVICIO: MUNICIPALIDAD

SOLICITA PERMISO ADMINISTRATIVO POR	A CONTAR DE	HASTA
<u>1</u>	<u>08.05.2023</u>	<u>08.05.2023</u>
SOLICITA PERMISO POR HORAS A COMPENSAR	A CONTAR DESDE LAS HASTA LAS	DEL DIA HASTA EL DIA

CON GOCE DE REMUNERACIONES	<u>X</u>
SIN GOCE DE REMUNERACIONES	

MOTIVO: PERSONAL

SALUDA ATENTAMENTE A USTED.

FIRMA FUNCIONARIO

RECURSOS HUMANOS:

HORAS A COMPENSAR

DIAS ADMINISTRATIVO

RESOLUCION
EL SEÑOR (A) FERNANDO G. GARCIA
CARGO: ALCALDE DEPARTAMENTO
CON FECHA 8/5/23

MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
10 MAY 2023
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

LA PRESENTE SOLICITUD	SE AUTORIZA	SE RECHAZA
-----------------------	-------------	------------

MOTIVO RECHAZO



FIRMA JEFATURA DIRECTA

FECHA: / /